



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

COORDINACION GENERAL DE
ADMINISTRACION FEDERALIZADA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

Oficio SE/CGAF/DRM/A/75/19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
25 de marzo de 2019

LIC. PAOLA JIMENEZ
CHIAPAS HOTEL EXPRESS
CIUDAD

En atención al oficio SE/SEF/DEI/857/2019, firmado por el maestro Silvestre Hernández Clara Director de Educación Indígena, confirmo a usted servicio de renta de salón y servicio de coffe break para 12 personas los días 26 y 27 de marzo del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

Con copia para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.
ING.MARR /LIC.EAJ/C.P.EAJT/mlgg